

ACTA No. 162.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 12:38 doce horas con treinta y ocho minutos, del día 25 de junio del 2021, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Extraordinaria, convocada por el Presidente Municipal, C. Genaro Martín Zúñiga Soto, por conducto del Encargado de despacho del H. Ayuntamiento; fueron presentes en la residencia oficial del salón de cabildo, ubicada en Plaza Principal número 1 de esta ciudad, los integrantes de este Cuerpo Colegiado, presidiendo la sesión ordinaria el C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal de San José Iturbide, Gto, quien hace saber a los comparecientes que esta sesión se desarrollará bajo el siguiente: -

----- Orden del Día -----

- 1.-Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.-----
- 2.-Aprobación del Orden del día.-----
- 3.-Aprobación del Programa General de Obras y/o Acciones Ejercicio Fiscal 2021, del Ramo XXXIII Fondo I y II de la Cuenta Pública y de programas especiales.---
- 4.- Oficio de exposición de hechos presentada por la unión de tianguistas "8 de Noviembre" de este municipio de San José Iturbide, Gto.-----
- 5.- Clausura -----

PRIMER PUNTO. - Acto continuó el Encargado de despacho del H. Ayuntamiento, Mtro. en Derecho Roberto Carlos Hernández Soto, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma; C. Genaro Martín Zúñiga Soto, Presidente Municipal, contestando presente; Verónica Baeza González, Síndico Municipal, ausente; Regidor Mario Armando Lugo Álvarez, contestando presente; Regidora Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez, ausente; Regidora Teresa Rocío González Maldonado, ausente; Regidor Jerónimo Pérez Rodríguez, contestando presente; Regidor Bernardino Montes Buenrostro, ausente; Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra, contestando presente; Regidora Mireya Montes Sánchez, contestando presente; Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, contestando presente, bien informo a los integrantes del honorable ayuntamiento que se hicieron presentes en esta sesión seis de los diez posibles integrantes. Se asienta en la presente que siendo las doce horas con cuarenta minutos de integra la Lic. Verónica Baeza González, Síndico Municipal. Una vez comprobado que existe quórum legal, se declara abierta la sesión y valido para todos los efectos legales de los acuerdos que se tomen en esta sesión. -----

SEGUNDO PUNTO.- El Encargado de Despacho de esta Secretaría de H. Ayuntamiento, requiere a los presentes para que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación de los puntos del orden del día que aparecen en la convocatoria para ser tratados en esta Sesión Ordinaria, **aprobándose por unanimidad de votos de los presentes integrantes los puntos del orden del día**, por lo que se desahogarán de la siguiente manera.-----

TERCER PUNTO.- En uso de la voz, el Encargado de Despacho de esta Secretaría de H. Ayuntamiento, Mtro. En Derecho Roberto Carlos Hernández Soto, da lectura al oficio SOPDU/539/2021 remitido por el Arq. Jorge Alberto Hernández Vargas Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para solicitar se dictamine viable la petición del Programa General de Obras y/o Acciones Ejercicio Fiscal 2021, del Ramo XXXIII Fondo I y II de la Cuenta Pública y de programas especiales y del fondo de portaciones para la infraestructura social municipal, así mismo se hace llegar el Dictamen 01/2021 de la Comisión de Obras Públicas y Servicios Públicos. Hace uso de la voz la Regidora Anabel Gutiérrez Ibarra comentado está atrasado el programa de obra, que ya habían pedido en comparecencia e hicieron hincapié de que lo entregaran porque tanto Desarrollo Social como Planeación estaban atrasados por no entregar el plan de obras, para lo cual el presidente municipal señala que se está presentando en tiempo y forma, hace uso de la voz el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera, señala que aunque es el último día es un recurso federal Ramo 33 Fondo 1 y 2 Cuenta Pública, si es verdad que se tardó la comisión, pero también depende de la secretaria de Desarrollo Social, no solo es Obras Públicas, es también Tesorería y muchos intervinientes, si esta tarde pero en tiempo, **se reciben siete de las siete posibles determinaciones, todas en sentido aprobatorio, determinándose la aprobación por unanimidad de votos de los presentes el Programa General de Obras y/o Acciones Ejercicio Fiscal 2021, del Ramo XXXIII Fondo I y II de la Cuenta Pública y de programas especiales**, desahogándose así el tercer punto del orden del día. Notifíquese y Cúmplase. -----

CUARTO PUNTO.- El Encargado de Despacho de esta Secretaría de H. Ayuntamiento, remite a consideración y para conocimiento del H. Ayuntamiento el oficio de exposición de hechos presentada por la unión de tianguistas "8 de Noviembre" de este municipio de San José Iturbide, Gto. Dicho oficio forma parte del apéndice y finalmente se remite para conocimiento, en este caso antes de desahogar el cuarto punto pregunta si existe algún comentario de deseen hacer, haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal comenta que, el día anterior a la celebración de este acto se presentaron los comerciantes del municipio esta Presidencia Municipal, él les pidió que hicieran un documento dirigido al H. Ayuntamiento para revisar su tema, porque ellos piden sean los únicos comerciantes y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no lo permite, sugiere se baje a comisión, se haga un mesa de trabajo y se revise el documento que entregaron, menciona que es importante revisar el tema legal para no incurrir en algún delito y ya una vez revisado el tema, hacerle saber por oficio a los comerciantes del municipio lo que se decida, toda vez que de eso se trató el día que los atendió, pues les solicitó su petición por escrito, porque querían quitar los comerciantes del Nuevo Mercado que eran de otro lado y pedían que los retirara el Director de Fiscalización José Luis Rodríguez Ortiz José Luis quien tiene la autorización de darles el espacio y retirarlos de inmediato; el Presidente Municipal señala que habló con el Director de Fiscalización quien le comenta que son los mismos comerciantes que estaban en el tianguis del centro y que él solo está actuando conforme al padrón que él tiene, mismos que la asociación de comerciantes le han entregado en su momento. En uso de la voz el Regidor Erick Alan Dueñas Rivera concuerda en hacer una mesa de trabajo donde estén también esté las direcciones involucradas, **acordándose que queda pendiente señalar fecha para la siguiente semana de la celebración de la presente, convocar a mesa de trabajo el Pleno y las Direcciones de Fiscalización, Tesorería y Jurídico y tratar la petición solicitada por la unión de tianguistas "8 de Noviembre" de este municipio de San José Iturbide, Gto.** Desahogándose el cuarto punto del orden del día. Notifíquese y Cúmplase. -----

CLAUSURA.- No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos, del mismo día en que se inició, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron. Doy Fe. Maestro en Derecho Roberto Carlos Hernández Soto, Encargado de despacho de la Secretaría del H. Ayuntamiento. --

EL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Genaro Martín Zúñiga Soto.
Presidente Municipal.

Mtro. Roberto Carlos Hernández Soto.
Encargado de despacho de la
Secretaría del H. Ayuntamiento.

Verónica Baeza González.
Síndico Municipal.

Mario Armando Lugo Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento.

Cristina Dolores Monjarás Gutiérrez
Regidora del H. Ayuntamiento.

Jerónimo Pérez Rodríguez
Regidor del H. Ayuntamiento.

Teresa Roció González Maldonado
Regidora del H. Ayuntamiento.


Bernardino Montes Buenrostro
Regidor del H. Ayuntamiento.



Mireya Montes Sánchez
Regidora del H. Ayuntamiento.



Anabel Gutiérrez Ibarra
Regidora del H. Ayuntamiento.



Erick Alan Dueñas Rivera.
Regidor del H. Ayuntamiento.

Esta última hoja de firmas corresponde al acta 162 de la sesión extraordinaria de fecha 25 de junio del año 2021.